

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42032 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a D. Dietbert Viktor Johann Essl, de la concesión para ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en el TM de Cullera (Valencia).REF: CNC12/21/46/0042.*

Se ha otorgado a D. Dietbert Viktor Johann Essl, la concesión para ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y concordantes del Reglamento, en relación con la finca inscrita con el nº 33.140, en el Registro de la Propiedad de Cullera, en el T.M. de Cullera (Valencia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 1 de marzo de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la Excm. Sra. Ministra, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales.

Titular: Dietbert Viktor Johann Essl.

Destino: Vivienda, jardín y zona de esparcimiento.

Superficie: cuatrocientos un metros y noventa y siete decímetros cuadrados (401,97 m²) de finca registral.

Plazo: treinta (30) años, a contar desde el 27 de octubre de 2010, prorrogables por otros treinta (30) años. Y derecho de preferencia por un periodo de sesenta (60) años para la obtención de las concesiones, para nuevos usos y aprovechamientos que pudieran otorgarse sobre la totalidad de la finca de referencia.

Valencia, 27 de marzo de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A240051982-1